Bogotá D.C., 18 de septiembre de 2026

Señor
JOHN JADER SUÁREZ DELGADO
Alcalde Local de Los Mártires
Fondo de Desarrollo Local de Los Mártires
Ciudad

Asunto: Solicitud de cesión del Contrato de Prestación de Servicios No. 045-2026

Respetado señor Alcalde:

Yo, KAROLIN RÍOS GÁLVIZ, en calidad de contratista del Fondo de Desarrollo Local de Los Mártires, me permito solicitar respetuosamente se adelanten las actuaciones administrativas y contractuales correspondientes para la cesión del Contrato de Prestación de Servicios No. 045-2026, estableciendo como fecha límite para la materialización de esta el día 27 de septiembre de 2026.

La presente solicitud obedece a motivos de índole personal y a la decisión de acoger nuevas oportunidades profesionales, circunstancias que me llevan a solicitar de manera voluntaria la cesión del contrato y que, en adelante, dificultarían mi continuidad en la ejecución de las obligaciones contractuales bajo las condiciones inicialmente previstas.

En ese sentido, y con el propósito de garantizar la continuidad de las actividades y obligaciones derivadas del contrato, solicito que dentro del término señalado se adelante la identificación y correspondiente verificación de un profesional que reúna las condiciones de idoneidad, experiencia, perfil y demás requisitos establecidos contractualmente, para asumir la posición contractual, y formalización de la respectiva cesión.

Es de informar que se realizara la correspondiente entrega de los asuntos, documentos e información que se encuentren a mi cargo, con el fin de facilitar la continuidad de las actividades contractuales.

De igual manera, solicito respetuosamente que, si para el día 27 de septiembre de 2026 el Fondo de Desarrollo Local de Los Mártires no ha logrado identificar y acreditar un profesional idóneo que pueda asumir la posición contractual mediante la respectiva cesión, se evalúe y adelante, de resultar jurídicamente procedente y de común acuerdo entre las partes, la suspensión temporal del Contrato de Prestación de Servicios No. 045-2026, mientras se define la alternativa administrativa y contractual correspondiente.

La presente solicitud se formula con el propósito de que la situación contractual sea atendida de manera oportuna y ordenada, procurando garantizar la continuidad de las actividades y el cumplimiento de los fines institucionales, sin afectar la adecuada prestación del servicio.

Agradezco la atención prestada a la presente solicitud y quedo atenta a las actuaciones y determinaciones que correspondan.

Cordialmente,



KAROLIN RIOS GALVIZ
Contratista
Contrato de Prestación de Servicios No. 045-2026
Fondo de Desarrollo Local de Los Mártires